

## **CONVOCATORIA ASAMBLEA CONGRESUAL SECTOR HOSTELERIA, TURISMO Y JUEGO**

Estimada compañera, estimado compañero:

El Consejo Confederal del día 2 de junio de 2015 ha aprobado las normas congresuales para la celebración del Congreso Extraordinario de CCOO Región de Murcia que tendrá lugar el día 14-11-2015. En estas normas congresuales se establece que tienen que realizar asambleas de primer nivel las secciones sindicales y/o centros de trabajo/empresas de 25 o más afiliados o afiliadas y las de agrupamientos de aquellas que tengan menos de 25 afiliados o afiliadas.

También determinan estas normas que las convocatorias públicas de estas asambleas congresuales de primer nivel se deben de realizar entre el 1 y el 15 de julio de 2015 y que éstas asambleas se deben de celebrar entre el 7 y el 20 de septiembre de 2015. En ellas se elegirán a los delegados y delegadas que las van a representar en la asamblea congresual de la Federación de Servicios Murcia (tercer nivel) que se celebrará el día 20-10-2015.

Todos los afiliados y afiliadas tienen derecho a participar en estas asambleas congresuales. Podrán presentarse como candidatos/as y votar los afiliados y afiliadas que reúnan las condiciones establecidas para ello en los estatutos y normas congresuales.

Para poder ser elegido/a como delegado/a a la asamblea congresual de tercer nivel de la Federación de Servicios Murcia, deberás presentar candidatura debidamente cumplimentada ante la secretaría de organización de la Federación de Servicios Murcia, a partir del 15 de julio de 2015 y hasta cinco días antes de la celebración de tu asamblea congresual. La candidatura deberá estar debidamente cumplimentada y reunir todos los requisitos exigidos en las normas congresuales (número de candidatos/as, proporción de hombres y mujeres...).

Te informo que el censo electoral de tu asamblea congresual está a tu disposición en el local de CCOO de la Federación de Servicios Murcia (secretaría de organización), ubicada en C/ Corbalán, 4, 3ª planta, Murcia, y que las normas congresuales del congreso extraordinario de CCOO Región de Murcia y el anexo específico organizativo de la Federación de Servicios Murcia lo puedes consultar y descargar en las páginas webs de CCOO Región de Murcia y de la Federación de Servicios Murcia ([www.murcia.ccoo.es](http://www.murcia.ccoo.es), [www.ccoo-servicios.es](http://www.ccoo-servicios.es)).

En virtud de lo expuesto y por tu condición de afiliado/a, te convoco a la asamblea congresual de primer nivel del sector de hostelería, turismo y juego de la Federación de Servicios Murcia, con el siguiente orden del día y datos de convocatoria:

### **Orden del día de la asamblea congresual:**

- Elección de 7 delegados/as a la asamblea congresual de III nivel de la Federación de Servicios Murcia.

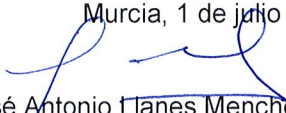
### **Otros datos relacionados con tu asamblea congresual:**

- Lugar de celebración: Local CCOO Murcia (C/ Corbalán, 4, sala 3ª planta)
- Fecha: 9 de septiembre de 2015
- Hora de comienzo: 17:00 horas.
- Tiempo para votar: Las urnas estarán abiertas durante cuatro horas a partir de las 17:00 horas.

Tu asistencia a esta asamblea congresual es un derecho básico que tienes como afiliado/a a CCOO, del que esperamos hagas uso y podamos contar con tu estimada presencia y participación.

Recibe un cordial saludo,

Murcia, 1 de julio de 2015



José Antonio Llanes Menchón  
Secretario de Organización